

Miércoles 16 de diciembre de 2015

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES

PEREGRINA: Muy buenos días sean todos bienvenidos a la Sesión Pública de la Comisión Permanente de la LIX Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla. Miércoles 16 de diciembre de 2015. Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia.

C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ:

(Pasa lista e informa al Presidente).

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES

PEREGRINA: Con la asistencia de 6 Diputados, hay Quórum y se abre la Sesión Pública de la Comisión Permanente a las trece horas con veinte minutos. Proceda la Secretaría a dar lectura al Orden del día.

C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ:

Miércoles 16 de diciembre de 2015. 1.- Instalación de la Comisión Permanente que actuará durante el Período de Receso del Honorable Congreso del Estado, comprendido del dieciséis de diciembre de dos mil quince al catorce de enero de dos mil dieciséis. 2.- Lectura del Acta de la Sesión de la Comisión Permanente del 7 de octubre del año en curso. 3.- Lectura del extracto de los asuntos existentes en cartera. 4.- Lectura del ocurso y anexo de la ciudadana Mariam Julliem Chávez Martínez, por el que solicita la calidad poblana. 5.- Lectura del ocurso del ciudadano Miguel Romero Camacho y otros firmantes, vecinos del Municipio de Ocoatepec, Puebla, por el que solicitan la intervención de esta Soberanía, para que la Presidenta Municipal del citado Ayuntamiento, rescinda y cancele el convenio celebrado con la fundación Living Water Internacional México A.C. 6.- Lectura del oficio sin número y anexo del Presidente Municipal de Tepango de Rodríguez, Puebla, por el que informa de las faltas injustificadas a Sesiones Ordinarias de Cabildo de los Regidores de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública Municipal; el de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería; el de Actividades Culturales, Deportivas y Sociales; y el Síndico Municipal del citado Ayuntamiento. 7.- Lectura del oficio DGPL-1P1A.- 5259.20 de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, por el que remiten el Punto de Acuerdo mediante el cual hacen un llamado a las y los Legisladores Federales, y a los Congresos Locales, a realizar las reformas necesarias en materia de transparencia y rendición de cuentas, así como a elaborar las leyes necesarias para dar vida al Sistema Nacional Anticorrupción, entre otros resolutivos. 8.- Asuntos Generales.

Miércoles 16 de diciembre de 2015

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES

PEREGRINA: Para cumplir con Punto Uno del orden del día, invito a los presentes a ponerse de pie.

(Efectuado)

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES

PEREGRINA: *La Comisión Permanente de la LIX Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla declara abierto su periodo de Sesiones correspondiente al Periodo de Receso del segundo año de Ejercicio Legal comprendido del 16 de Diciembre de dos mil quince al 14 de enero de 2016. Pueden tomar asiento.*

Miércoles 16 de diciembre de 2015

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES

PEREGRINA: En el Punto Dos del orden del día, se dará lectura al Acta de la Sesión Pública de la Comisión Permanente celebrada el 7 de Octubre del año en curso.

C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ:

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL. COMISIÓN PERMANENTE. ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE CELEBRADA MIÉRCOLES 7 DE OCTUBRE DEL 2015. PRESIDENCIA, DIPUTADO SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA, SECRETARÍA, EL DIPUTADO SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN. EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS 7 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2015, REUNIDOS EN EL SALÓN MIGUEL HIDALGO DEL CONGRESO DEL ESTADO LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE CON LA ASISTENCIA DE CINCO DE ELLOS Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS DIPUTADOS MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO, MARIANO HERNÁNDEZ REYES, FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ Y MARÍA EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS DE ACUERDO A LA ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL PUNTO UNO SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD. EN EL PUNTO DOS SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES CONTINUANDO POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE ACORDÓ DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSISTIDOS EN LOS PUNTOS DEL TRES AL SEIS DE LA ORDEN DEL DÍA EN VIRTUD DE SER DE TRÁMITE LEGISLATIVO, MISMOS QUE SERÁN ESTUDIADOS Y ANALIZADOS EN LAS COMISIONES GENERALES CORRESPONDIENTES, SE TURNARON DE LA SIGUIENTE MANERA: PUNTO TRES, CUATRO Y CINCO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES. PUNTO SEIS A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES Y EL PUNTO SIETE SE DIO CUENTA DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA, POR EL QUE SE SOLICITA SE INVITE AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE PUEBLA PARA QUE INSTRUYA A EL ÁREA COMPETENTE A FIN DE IDENTIFICAR LA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DE LAS NUEVAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL CAPÍTULO X DEL CÓDIGO DE REGLAMENTOS PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLA DENOMINADO TRÁNSITO MUNICIPAL, MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PERTINENTE. EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS GENERALES SE DIO CUENTA DEL OFICIO NÚMERO IEE/SE/0112/15 Y ANEXOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE EN ATENCIÓN AL SIMILAR 2196/15 INFORMA DE LA FÓRMULA DE LOS DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL QUE DEBERÁN ACCEDER AL CARGO QUE HA QUEDADO VACANTE CORRESPONDIENTE A LA FORMA POR LOS CIUDADANOS CARLOS DANIEL HERNÁNDEZ OLIVARES Y LUIS ANTONIO RUIZ CARRILLO; EN CONSECUENCIA SE ACORDÓ CITAR AL CIUDADANO CARLOS DANIEL HERNÁNDEZ OLIVARES PARA QUE EN LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL 15 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO RINDIERA LA PROTESTA CONSTITUCIONAL COMO DIPUTADO DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, ACORDÁNDOSE NOTIFICAR LA RESOLUCIÓN EN TRÁMITES DE LEY. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA SE LEVANTÓ LA SESIÓN CITANDO A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA PARA EL JUEVES 15 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS PARA LA APERTURA DEL TERCER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL. Es cuanto Presidente.

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES

PEREGRINA: Con fundamento en el artículo 120 fracción I del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado, se pone a discusión el Acta que la Secretaría acaba de leer, ¿Algún Diputados desea hacer uso de la palabra? No habiendo quien haga uso de la palabra en votación económica se consulta a los Diputados de la Comisión Permanente si se aprueba, los Diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Efectuado)

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES

PEREGRINA: Aprobada el Acta.

Miércoles 16 de diciembre de 2015

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES

PEREGRINA: En el Punto Tres del orden del día, se dará lectura al extracto de los asuntos existentes en cartera y sus acuerdos correspondientes.

C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ:

EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA QUE NO REQUIEREN UNA DISPOSICIÓN DE LA CÁMARA Y SON DE TRÁMITE POR LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CON LOS QUE SE DA CUENTA EN LA SESIÓN DEL DÍA MIÉRCOLES 16 DE DICIEMBRE DEL 2015. OFICIO 082/2015, DEL SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT, COMUNICANDO LA INTEGRACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA, PARA EL CUARTO MES DEL PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES. RECIBO Y ENTERADO. Es cuanto.

Miércoles 16 de diciembre de 2015

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES

PEREGRINA: Por lo que respecta a los Puntos del Cuatro al Siete del Orden del Día, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 71 fracción VIII, 79, 80, 82 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; 120 y 123 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado, está a consideración la propuesta para dispensar la lectura de los Puntos antes mencionado y sean turnados a la Comisión General de Estudio correspondiente, en virtud de ser de trámite legislativo, mismos que serán estudiados y analizados en las Comisiones Generales correspondientes. Se consulta a los Diputados de la Comisión Permanente, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Efectuado)

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES

PEREGRINA: Aprobado. Con fundamento en las disposiciones legales invocadas, se turnan los asuntos a las siguientes Comisiones: el Punto Cuatro y Cinco, a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales; el Punto Seis a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales y a la de Seguridad Pública y el Punto Siete, a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información.



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE

Puebla
LIX LEGISLATURA

LIX Legislatura Comisión Permanente

Miércoles 16 de diciembre de 2015

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES

PEREGRINA: En el Último Punto del orden del día, Asuntos Generales, ¿algún Diputado desea hacer uso de la palabra? No habiendo más intervenciones y terminados los asuntos del Orden del Día, se levanta la Sesión y se cita a los Diputados integrantes de la Comisión Permanente, para el martes 5 de enero del 2016, a las diez horas, no sin antes desearles que pasen unas felices fiestas. Muchas gracias. Felicidades a todos.